

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo día **20 de septiembre, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 6 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,



Rosa M^a Cihuelo Simón

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estado de situación del informe sobre la atención a los partos del Hospital de Jaca
3. Orden de funcionamiento de los Consejos de Salud de Zona
4. Grupo de trabajo de activos comunitarios
5. Escuela de Salud
6. Ruegos y preguntas